

CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA

**LA PROCLAMACIÓN PROFÉTICA
DEL EVANGELIO DE JESUCRISTO
EN VENEZUELA**

**DOCUMENTO CONCILIAR N° 1
APROBADO EL 4 DE AGOSTO DE 2001**

SIGLAS DE DOCUMENTOS

- AA** Concilio Vaticano II, Decreto ***Apostolicam Actuositatem*** sobre el apostolado seglar.
- AG** Concilio Vaticano II, Decreto ***Ad Gentes*** sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- AN** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Aetatis Novae*** en el vigésimo aniversario de la *Communio et Progressio*.
- AS** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Apostolorum Succesores***
- CA** Juan Pablo II, Encíclica ***Centesimus Annus***.
- CAT** Concilio Plenario de Venezuela. 4: ***La Catequesis***
- CatIC** Catecismo de la Iglesia Católica.
- CCCS** CEV, Carta Pastoral Colectiva ***Con Cristo hacia la Comunión y la Solidaridad*** 2000).
- CD** Concilio Vaticano II, Decreto ***Christus Dominus*** sobre el Oficio Pastoral de los Obispos.
- ChL** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Christifideles Laici***
- CIC** Código de Derecho Canónico.
- CIGNS** Concilio Plenario de Venezuela 3, ***La Contribución de la Iglesia a la Gestación de una Nueva Sociedad***
- CVI** Concilio Plenario de Venezuela 2, ***La Comunión en la Vida de la Iglesia en Venezuela***
- CMF** Concilio Plenario de Venezuela 10, ***La Celebración de los Misterios de la Fe***
- CP** Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral ***Communio et Progressio*** (23 de mayo de 1971).
- CT** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Catechesi Tradendae***.
- DE** Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, ***Directorio Ecuménico***.
- DGC** Directorio General para la Catequesis.
- DP** III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.
- DV** Concilio Vaticano II, Constitución ***Dei Verbum*** sobre la divina Revelación.
- EA** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Ecclesia in America***.
- ECV** Concilio Plenario de Venezuela 13, ***Evangelización de la Cultura en Venezuela***.

-
- EDI** Concilio Plenario de Venezuela 15, ***Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.***
- EN** Pablo VI, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Evangelii Nuntiandi.***
- FC** Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal ***Familiaris Consortio.***
- GE** Concilio Vaticano II, Declaración ***Gravissimum Educationis***, sobre la educación cristiana de la juventud.
- GES** CEV, Carta Pastoral Colectiva ***Guiados por el Espíritu Santo*** (1998).
- GS** Concilio Vaticano II, Constitución ***Gaudium et Spes***, sobre la Iglesia en el mundo de hoy.
- ICM** Concilio Plenario de Venezuela 11, ***Instancias de Comunión del Pueblo de Dios para la Misión***
- IE** Concilio Plenario de Venezuela 12, ***La Iglesia y la Educación***
- IF** Concilio Plenario de Venezuela 6, ***Iglesia y Familia: Presente y Futuro.***
- IM** Concilio Vaticano II, Decreto ***Inter Mirifica***, sobre los Medios de Comunicación Social
- ISMR** Concilio Plenario de Venezuela 16, ***La Iglesia ante las Sectas y otros Movimientos Religiosos.***
- JBNJ** Concilio Plenario de Venezuela 8, ***Jesucristo: Buena Noticia para los Jóvenes***
- LE** Juan Pablo II, Encíclica ***Laborem Exercens.***
- LCE** Congregación para la Educación Católica: ***El Laico en la Escuela Católica***
- LCV** Concilio Plenario de Venezuela 7, ***El Laico Católico, Fermento del Reino de Dios en Venezuela***
- LEC** Congregación para la Educación Católica: ***La Escuela Católica***
- LG** Concilio Vaticano II, Constitución ***Lumen Gentium***, sobre la Iglesia.
- MC** Pablo VI, Carta Apostólica ***Marialis Cultus.***
- Med** II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín.
- NA** Concilio Vaticano II, Declaración ***Nostra Aetate***, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.
- MM** Juan XXIII, Encíclica ***Mater et Magistra.***
- NMI** Juan Pablo II, Carta Apostólica ***Novo Millennio Ineunte.***
- OPD** Concilio Plenario de Venezuela 9, ***Obispos, Presbíteros y Diáconos al servicio de una Iglesia en Comunión.***
- OT** Concilio Vaticano II, Decreto ***Optatam Totius***, sobre la formación sacerdotal
- PC** Concilio Vaticano II, Decreto ***Perfectae Caritatis***, sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa.

PCPF	Pontificio Consejo para la Familia, <i>Preparación al Sacramento del Matrimonio.</i>
PDV	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Pastores Dabo Vobis.</i>
PPEV	Concilio Plenario de Venezuela 1, <i>La Proclamación Profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela.</i>
PG	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Pastores Gregis</i>
PMC	Concilio Plenario de Venezuela 14, <i>Pastoral de los Medios de Comunicación Social</i>
PO	<i>Concilio Vaticano II, Decreto Presbyterorum Ordinis, sobre el ministerio y vida de los presbíteros.</i>
PPC	Consejo Pontificio para la Cultura (1999), <i>Para una Pastoral de la Cultura.</i>
PP	Pablo VI, Encíclica <i>Populorum Progressio.</i>
PT	Juan XXIII, Encíclica <i>Pacem in Terris.</i>
QA	Pío XI, Encíclica <i>Quadragesimo Anno.</i>
RD	Juan Pablo II, Carta Apostólica <i>El rápido desarrollo,</i> a los responsables de las Comunicaciones Sociales (24 de enero de 2005).
RICA	Ritual De Iniciación Cristiana de Adultos.
Rio	I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro.
RM	Juan Pablo II, Encíclica <i>Redemptoris Mater.</i>
RMi	Juan Pablo II, Encíclica <i>Redemptoris Missio.</i>
SC	Concilio Vaticano II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilium.</i> , sobre la Sagrada Liturgia
SD	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo.
SRS	Juan Pablo II, Encíclica <i>Sollicitudo Rei Socialis.</i>
TMA	Juan Pablo II, Carta Apostólica <i>Tertio Millennio Adveniente.</i>
TMI	Juan Pablo II, Carta Apostólica <i>Tertio Millennio Ineunte.</i>
UR	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Unitatis Redintegratio,</i> sobre el Ecumenismo.
UUS	Juan Pablo II, Encíclica <i>Ut unum sint,</i> sobre el empeño ecuménico, del 25 de mayo de 1995
VAT II	Concilio Vaticano II
VC	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal <i>Vita Consecrata.</i>
VCV	Concilio Plenario de Venezuela 5, <i>Vida Consagrada en Venezuela</i>
VS	Juan Pablo II, Encíclica <i>Veritatis Splendor</i>

OTRAS SIGLAS

APEP	Asociación de Promoción de la Educación Popular
AVEC	Asociación Venezolana de Educación Católica
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
CEV	Conferencia Episcopal Venezolana
CNL	Consejo Nacional de Laicos
CONVER	Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos
CPV	Concilio Plenario de Venezuela
ERE	Educación Religiosa Escolar
INPRECLERO	Instituto de Previsión Social del Clero
INVECAPI	Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia
OMP	Obras Misionales Pontificias
OSVEN	Organización de Seminarios de Venezuela
SPEV	Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano

INTRODUCCIÓN

1. VER: Análisis Pastoral de la realidad

- 1.1. Luces
 - 1.1.1. Anuncio Profético del Evangelio de Jesucristo
 - 1.1.2. Inculturación del Evangelio
 - 1.1.3. Religiosidad popular
 - 1.1.4. Anuncio a los alejados
 - 1.1.5. Anuncio del Evangelio a los que no conocen a Jesucristo: Misión "ad gentes"
- 1.2. Sombras
 - 1.2.1. Anuncio Profético del Evangelio de Jesucristo
 - 1.2.2. Inculturación del Evangelio
 - 1.2.3. Religiosidad popular
 - 1.2.4. Anuncio a los alejados
 - 1.2.5. Misión "ad gentes"
- 1.3. Causas
 - 1.3.1. Causas Externas
 - 1.3.2. Causas Internas

2. JUZGAR: Iluminación Teológico-Pastoral

- 2.1. Jesucristo es la respuesta a las interrogantes y aspiraciones de los hombres
- 2.2. La fe se encarna en las culturas
- 2.3. La religiosidad popular: fe que debe madurar
- 2.4. Universalidad de la vocación misionera

3. ACTUAR: Líneas de acción y decisiones ante los desafíos

- 3.1. Desafíos
- 3.2. Líneas de acción a:
 - 3.2.1. Desafío 1: Anuncio transformador del Evangelio en las personas y en la sociedad.
 - 3.2.1.1. Vivir un proceso de conversión permanente
 - 3.2.1.2. Proclamar con claridad y valentía el Evangelio
 - 3.2.1.3. Denunciar proféticamente la injusticia
 - 3.2.2. Desafío 2: Inculturación del Evangelio
 - 3.2.3. Desafío 3: Campos prioritarios para la Evangelización
 - 3.2.3.1. Profundizar la religiosidad popular

3.2.3.2. Ir hacia los que están lejos en la vivencia de la fe

3.3. Decisiones

- 3.3.1. Entregar la Biblia al pueblo
- 3.3.2. Reforzar y hacer más clara su opción preferencia por los pobres
- 3.3.3. Promover y fortalecer comunidades eclesiales de base
- 3.3.4. Formar agentes pastorales
- 3.3.5. Despertar la inquietud y la mística misioneras

INTRODUCCIÓN

1. En el marco del inicio del tercer milenio, la Iglesia de Dios que peregrina en Venezuela celebra su primer Concilio Plenario (CPV). La primera proclamación de La Buena Noticia de Jesucristo se realizó en esta "tierra de gracia" hace más de 500 años. Desde entonces no ha cesado en su empeño de cumplir la misión fundamental que Jesús confió a sus discípulos: anunciar el Evangelio a toda criatura. La Iglesia en Venezuela, hoy, quiere continuar esta misión examinándose a sí misma, haciendo suyas las angustias y esperanzas del pueblo venezolano para comunicarle con mayor eficacia la buena noticia de Jesucristo y su proyecto salvador, a través de una nueva evangelización que exige nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones¹.
2. Evangelizar es la misión esencial de la Iglesia: "Constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar..." (EN 14), para "llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la humanidad misma..." (EN 18). Evangelizar es proclamar la liberación salvadora de Dios en la historia de cada pueblo. "Jesús ... proclamaba la buena nueva de Dios; el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; conviértanse y crean en la Buena Noticia" (Mc 1; 14-15); ¡ay de mí si no anuncio el evangelio! (1 Co 9,16); "la tarea fundamental a la que Jesús envía sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir, la Evangelización"(EA 66)
3. La Iglesia se origina en la Trinidad: "El Padre eterno... determinó convocar a los creyentes en Cristo en la Santa Iglesia... constituida en los últimos tiempos, manifestada por la efusión del Espíritu Santo" (LG 2). Jesús dio comienzo a su Iglesia predicando la Buena Nueva (Cf. LG 5). La Iglesia recibe de Jesús, Verbo de Dios encarnado, su condición profética, sacerdotal y real. Tanto su misma identidad como su misión constitutiva exigen a la Iglesia encarnarse en la realidad para comunicar la Palabra de Dios, haciéndose así "profeta" de Dios. Porque ser "profeta" es hablar en nombre de Dios. El profeta no tiene un mensaje propio, sino una palabra recibida de Dios para ser comunicada a su pueblo. El profeta es un testigo e intérprete de la voluntad de Dios en una situación concreta. En ésta, la Palabra de Dios enseña, anima, interpela, cuestiona, libera, transforma: "Toda escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argumentar, para corregir y para educar en la justicia" (2 Tm 3,16). "Viva es la palabra de Dios y eficaz y más cortante que espada alguna de dos filos" (Hb 4,12). Por eso, el anuncio que la Iglesia hace del Evangelio es profético cuando lleva a escuchar y descubrir a Dios en la realidad de cada tiempo y lugar, es decir, cuando es situado. Como pueblo profético, la Iglesia debe discernir, en los signos de los tiempos, lo que Dios quiere y lo que se opone a su

¹ JUAN PABLO II, *Discurso a la Asamblea del CELAM*, 9 de marzo de 1983, AAS 75, 778.

voluntad; descubrir “los signos verdaderos de la presencia o de los designios de Dios” (GS 11). Evangelizar es hacer presente a Jesucristo, Palabra de Dios, en la historia de cada pueblo.

4. La Iglesia que peregrina en Venezuela quiere renovar, con responsabilidad y valentía, su misión de anunciar, con palabras y obras, a Jesucristo, en las circunstancias concretas en las que ahora vive. Este es uno de los objetivos principales del Concilio Plenario. Ante la amplitud que conlleva la proclamación profética, hemos escogido algunos núcleos que juzgamos de particular importancia y nos proponemos profundizar en ellos para reorientar nuestra acción pastoral. Estos son: anunciar más proféticamente el Evangelio de Jesucristo, inculturar el Evangelio, valorar la religiosidad popular y evangelizar a los alejados y a los que no conocen a Jesucristo.
5. Confiamos este esfuerzo a Nuestra Señora de Coromoto, Estrella de la Evangelización, figura y modelo de la Iglesia. Que ella interceda ante el Señor Jesús para que nuestro Concilio sea un nuevo Pentecostés que renueve y rejuvenezca a nuestra Iglesia.

1. VER: ANÁLISIS PASTORAL DE LA REALIDAD

1.1. Luces

1.1.1. Anuncio profético del Evangelio de Jesucristo

6. La Iglesia de Venezuela cuenta con muchas personas que viven con entereza y alegría su fe, dan testimonio de una vida acorde con el mensaje del Evangelio, se entregan generosamente a hacer el bien, siendo sal, luz y fermento para una sociedad mejor. Es un haber importante que, con límites y dificultades, constituye una realidad valiosa y esperanzadora. La misma forma de ser del venezolano, abierto, creativo y con capacidad para enfrentar situaciones difíciles, significa un potencial para el anuncio del Evangelio.
7. Algunos sectores de la comunidad cristiana se sienten portadores del mensaje de salvación para las personas y para la construcción de una Venezuela mejor. Son conscientes de su deber de aportar una visión del hombre y de la sociedad, basada en la palabra del Señor, abierta a la esperanza del Reino de Dios, que está llamada a tener incidencia en la vida personal y en las estructuras sociales. Asumen la responsabilidad de proclamar la verdad que les ha sido confiada.
8. Algunas parroquias de Venezuela están llegando a muchas familias a través de un serio plan evangelizador. Es un proceso sistemático con comienzos sencillos de creación de pequeños grupos que se relacionan entre sí.
9. Nuestra Iglesia ha afrontado la realidad con valentía y coraje, aun en medio de dificultades y límites, y ha hecho opciones que testimonian y

promueven los valores del Evangelio. Ha estado presente en múltiples ambientes y situaciones conflictivas, para salir en defensa de los derechos humanos de los más débiles y desprotegidos.

10. Muchos inmigrantes han enriquecido las comunidades donde viven, aportando valores familiares, culturales y religiosos. La Iglesia en Venezuela ha creado parroquias personales para los inmigrantes, a fin de atenderlos de una manera más cercana y eficaz.
-

1.1.2. Inculturación del Evangelio

11. Se ha venido tomando conciencia del hecho de nuestro pluralismo cultural, gracias, principalmente, a la acción misionera y a la lucha de los pueblos indígenas y al posterior fenómeno de las diferentes inmigraciones. Venezuela se ha definido como sociedad multiétnica y pluricultural². Es un paso jurídico constitucional que crea un contexto favorable al tema de la inculturación.
12. En el país hay una actitud bastante extendida de amplitud y respeto. El talante general es de tolerancia, intercambio fácil y relación amistosa, aunque haya límites en la aceptación de los otros y aparezcan actitudes que no dejan de ser ambiguas. Son significativos los esfuerzos de la Iglesia para defender los derechos de los venezolanos, especialmente de los indígenas, para quienes la presencia de la Iglesia constituye una esperanza contra los atropellos a que son sometidos.
13. La Iglesia ha ido adquiriendo una nueva conciencia de la dimensión cultural de las personas y pueblos. Nos estamos dando cuenta de que entrar en la cultura es condición indispensable para anunciar la Buena Noticia de la persona y el proyecto de Jesús. Esta convicción abre camino a la diversificación de propuestas pastorales. Estamos conscientes de la necesidad de sumergirnos en las diversas culturas, porque ya no existe un único, uniforme y estático destinatario de la Evangelización, sino gran variedad de situaciones sometidas a cambios constantes por la fuerza de la cultura globalizada.
14. La necesidad de inculturación se siente, especialmente, en la pastoral del mundo indígena. Se ha avanzado, aunque lentamente, en el conocimiento y el diálogo respetuoso de las culturas indígenas, en particular en el aprendizaje de sus lenguas; se hacen tímidos intentos de celebración de una liturgia en la que se acojan sus símbolos, ritos y expresiones religiosas, recurriendo, en algún caso, a lenguas locales y ritos tradicionales. Está despertando un creciente interés por la cultura afro-descendiente.
15. Se comienza a tomar conciencia de la necesidad de inculturar el anuncio del Evangelio en el mundo suburbano y urbano. La cultura emergente (avance científico-técnico e informático, globalización, urbanización,

² Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999. Preámbulo.

nueva religiosidad, secularismo), constituye un desafío ante el que no podemos permanecer indiferentes.

1.1.3. Religiosidad Popular

16. El pueblo venezolano tiene hondas raíces religiosas. Son muchas las expresiones de esa religiosidad: la devoción al Nazareno, a la Virgen y a los Santos; el uso de sacramentales; las procesiones, vía crucis, peregrinaciones; el respeto a los ministros sagrados; la petición de la bendición, entre otras. El pueblo conserva estas manifestaciones como algo propio, que lo identifica. Algunas giran alrededor de determinados momentos de su vida (bautismo, "echar el agua", primera comunión, novenarios). Otras están vinculadas al calendario litúrgico: la Navidad (pesebres, "paradura" y "robo" del Niño, posadas, música); la Cuaresma y Semana Santa (ceniza, palmas, procesiones, vía crucis); las fiestas patronales, la cruz de mayo, el Corpus Christi (altares, diablos danzantes). Otras están relacionadas con las vivencias cotidianas (problemas, peticiones, promesas). Son diversas formas de expresar la fe.
 17. En esta religiosidad existen muchos valores: sentido de la Providencia, confianza (en el Señor, en la Virgen y en los Santos), expresiones religiosas de carácter corporal y festivo y celebrativo de las devociones (cantos, imágenes, gestos, color, danza), dimensión comunitaria. Estos valores constituyen un verdadero vínculo de pertenencia a la Iglesia.
-

1.1.4. Anuncio a los alejados

18. Numerosos cristianos son testigos de la fe y del sentido de la vida cristiana. Tienen una actuación que refleja coherencia entre su modo de actuar y pensar según las enseñanzas del Evangelio. Con mucha frecuencia se trata de gente muy sencilla que se ha encontrado con el Señor y demuestra en su vida una gran fe, mucha esperanza y un generoso amor hacia los demás. Ese testimonio interpela también a las personas que se han alejado de una vivencia de fe e invita a un encuentro con Dios.
19. La mayor presencia de la Iglesia en los sectores marginales, así como la preferencia y compromiso por los excluidos, manifestada con hechos, se convierte también en anuncio profético. La inserción de muchas comunidades religiosas, especialmente femeninas, sacerdotes diocesanos, laicos y familias comprometidas en sectores marginales, ayuda a despertar la fe. El convivir entre los físicamente alejados abre la posibilidad de acercamiento, refuerza la identidad de muchos y se convierte en punto de referencia como cumplimiento de la misión del Señor Jesús: "A los pobres les llega la Buena Noticia" (Lc 7,22).
20. Reconocemos que la espiritualidad de los diversos Movimientos de Apostolado Seglar ha impulsado y sostenido el testimonio cristiano de

muchos hombres y mujeres a lo largo de Venezuela. Son agentes de la Nueva Evangelización, ponen en práctica las obras de misericordia visitando hogares, atienden enfermos, brindan atención a los encarcelados, imparten catequesis, dedican tiempo a la oración. Todo ello constituye un trabajo positivo.

21. Es un signo alentador el comprobar diferentes iniciativas de evangelización en las grandes barriadas de nuestras ciudades. Algunas parroquias urbanas y suburbanas se están estructurando por sectores, organizándose como comunidad de comunidades. En ellas se gestan propuestas pastorales nuevas y creativas. Se está avanzando en el camino de promover una auténtica "pastoral de multitudes", y al mismo tiempo crece la atención a la pastoral universitaria, penitenciaria, educativa y de la salud y se está asumiendo la evangelización de las nuevas culturas. Hay creciente apertura para hacerse presente en los nuevos areópagos.
22. Aun en tiempos difíciles, ha permanecido siempre en la gente un sustrato de fe que le ha permitido sortear las adversidades. En la cultura emergente aparece con fuerza el retorno a lo religioso. Es un fenómeno que no carece de ambigüedad, pero que manifiesta "la angustiada búsqueda de sentido, la necesidad de interioridad, el deseo de aprender nuevas formas de concentración y oración" (RMi 38).

1.1.5. Anuncio del Evangelio a los que no conocen a Jesucristo: Misión "ad gentes"

23. En algunos sectores está creciendo el ardor misionero orientado a una misión "ad gentes", tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Se toma conciencia de que el anuncio explícito de la persona y de la propuesta salvadora de Jesucristo debe llegar a todos los pueblos. Como fruto de un intenso encuentro con el Señor se refuerza la vocación misionera de todos los bautizados. Nuestra Iglesia ha comenzado a dar desde su pobreza. De hecho, uno grupo de misioneros venezolanos, (sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas) están anunciando el Evangelio en diferentes continentes. También crece el número de fieles, sobre todo laicos, que están descubriendo su vocación misionera "ad gentes" y están desarrollando su labor dentro de nuestra patria, en ambientes donde se requiere su testimonio. Las comunidades indígenas han encontrado en esta presencia un factor determinante que ha contribuido a su supervivencia y que les apoya en la defensa de sus justos derechos (tierras, salud, educación, organización).
24. En la última década se ha logrado articular mejor la labor misionera a través del Centro Misionero Nacional (CEMINA), que empieza a ser significativo como organismo promotor. En él confluyen, hasta ahora, diferentes instancias: la Comisión Episcopal de Misiones de la CEV, las Obras Misionales Pontificias (OMP), la Comisión de Misiones de la

Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos (CONVER) y el Departamento de Educación Indígena de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC). Asimismo, en la mayor parte de arquidiócesis y diócesis, se han nombrado Delegados de Misiones, que asumen la representación tanto del Obispo como de las Obras Misionales Pontificias. De hecho, se están creando y consolidando centros misioneros diocesanos que articulan las diferentes organizaciones y asumen la animación misionera. Los Institutos Religiosos específicamente misioneros juegan un papel importante en esta animación, sobre todo a través de su presencia y de los grupos juveniles misioneros que promueven. Es un inicio que está llamado a madurar vocaciones para esta misión.

1.2. Sombras

1.2.1. Anuncio profético del Evangelio de Jesucristo

25. La mayoría de las veces la acción pastoral ha dado por supuesta la fe en Jesucristo y su proyecto liberador y ha prescindido del anuncio evangélico. Ella se ha reducido a una instrucción presacramental y a unas celebraciones no siempre comprendidas y vividas por los participantes, sin tomar en cuenta el real grado de fe de los mismos; se ha dirigido a bautizados sin tener en cuenta su compromiso como creyentes y se ha descuidado la evangelización como tarea permanente.
26. En muchas circunstancias y situaciones los miembros de la Iglesia no hemos llevado a cabo una decidida opción por los pobres. En algunos existe el peligro de acostumbrarse, considerando como naturales la creciente brecha entre ricos y pobres, la ausencia de condiciones y oportunidades para una vida digna, las faltas de solidaridad, las diferencias económicas y la mala distribución de personal dentro de estructuras eclesiales (diócesis, parroquias, congregaciones, escuelas, movimientos). No hemos reconocido y combatido suficientemente las causas estructurales que producen la exclusión de muchos y los privilegios de pocos.
27. Reconocemos que, en no pocos casos, hemos perdido la mordiente profética de nuestra fe. Hemos perdido empuje y no nos dejamos llevar suficientemente por la fuerza transformadora y vigorosa del Evangelio. Muchas veces Cristo no ha sido el centro de la predicación. No siempre hemos hablado debidamente. No siempre hemos dado testimonio con la vida de cada día, de lo que predicamos. Más bien hay signos de que, a veces, nos hemos plegado al materialismo y al consumismo dominantes. Hay ruptura entre fe y vida.
28. La realidad social que se ha venido gestando y reforzando en esta época, y en la que estamos inmersos, está lejos del ideal evangélico. De hecho, se da un deterioro en todos los planos. Cada vez son más los excluidos de los beneficios que el progreso está llamado a crear y multiplicar. La

globalización de la economía produce la globalización de la injusticia social. Son evidentes las inmensas deficiencias y desigualdades en las oportunidades que tienen personas e instituciones sociales en este ámbito. Así como hay una minoría de personas que lleva una vida refinada y suntuosa, las grandes mayorías están condenadas, aun antes de nacer, a quedar fuera del banquete de la vida.

29. Se están dando profundos procesos de deshumanización. Muchas personas absolutizan el tener, el poder y el placer, sacrificando dimensiones fundamentales de la persona humana. Se tiende a mercantilizar las relaciones humanas y a encerrarse en los propios intereses. A la persona se la valora más por lo que produce o consume que por lo que es y siente. Hacen su aparición actitudes intolerantes y agresivas.
30. Se promueve el individualismo como forma de vida. Cada uno hace su vida sin los demás, sobre los demás o contra ellos. Se tiende a tratar a las personas como cosas, olvidando su dignidad, diferencia y misterio. Las relaciones se tornan funcionales e interesadas. Los otros se convierten en instrumentos que usamos para nuestros intereses, caprichos y conveniencias personales o grupales. Nos acecha el riesgo de la insensibilidad, de la falta de compromiso en lo social y político. Tendemos a instalarnos en nuestras seguridades y comodidades. Este individualismo está pasando al nivel de la conciencia moral: cada quien pretende decidir o justificar lo que es bueno y lo que es malo. Se termina viviendo un relativismo moral.
31. Como consecuencia, la familia, la amistad, el compromiso con la comunidad, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos, no son prioritarios en la escala de valores. Elementos básicos del Evangelio, como el amor, la capacidad de acoger y compartir, se ven contrarrestados y atacados por una nueva "cultura". La educación se va reduciendo a cualificar para competir.

1.2.2. Inculturación del Evangelio

32. En la acción evangelizadora de la Iglesia se constata la fuerte tendencia a prescindir de la variable cultural. Hablamos mucho de inculturación, pero la practicamos poco; más bien trasplantamos modelos culturales ajenos. En general, nuestras actividades pastorales, educativas y sociales no están integradas en los diferentes ambientes culturales. No hemos asumido la simbología de la cultura venezolana en nuestras expresiones evangelizadoras. Otros mensajes (consumismo, moda, música, nueva era, diversas expresiones culturales y religiosas) llegan más rápido que el anuncio cristiano. Se nota una marcada influencia de los Medios de Comunicación Social.

33. Con relación a las culturas minoritarias, no son raras las expresiones que denotan un cierto "clasismo", con frecuencia de orden económico, y un rechazo al pluralismo étnico.
34. La labor de inculturación en el mundo indígena, tanto en la catequesis como en la liturgia, ha sido insuficiente y no hay grandes estímulos para la investigación sistemática con miras a la pastoral. Es muy poco lo que se reflexiona con los pueblos indígenas en este sentido. Hay misioneros y misioneras que no tienen una preparación específica ni un conocimiento suficiente de las lenguas y culturas. Es casi inexistente el clero autóctono y son escasos los animadores de comunidades; no podemos decir que se esté configurando una Iglesia con rostro indígena.
35. En cuanto a los afrodescendientes, se constata que hay muy poca inculturación y escasa evangelización. Lo que, en nuestro pueblo, proviene de raíces africanas se ha dejado de lado y hasta fuera de la pastoral: se ve como manifestaciones culturales meramente folklóricas, sin penetrar en su significado íntimo.
36. También en el mundo campesino ha sido insuficiente la labor de inculturación. Las comunidades eclesiales de base, o iniciativas similares, señalan un camino posible y eficaz, pero han sido poco promovidas. En general, se ha impuesto un estilo de atención pastoral similar al ofrecido en otras situaciones, sin considerar sus peculiares exigencias culturales.
37. Se percibe, además, que no nos hemos propuesto a fondo la meta de la inculturación del anuncio explícito del Evangelio en los sectores urbanos y suburbanos. Los agentes de pastoral sentimos la necesidad de "llegarle" a la gente, pero pareciera que no sabemos cómo hacerlo y cómo asumir en la pastoral el cambio cultural que se da en las urbes y en las personas que viven en ellas.
38. En Venezuela existe un porcentaje considerable de inmigrantes con culturas distintas. Muchos de ellos son explotados laboralmente, excluidos del sistema educativo, expuestos continuamente a la persecución policial y a la deportación. Muchas veces tienen dificultades para recibir los sacramentos.

1.2.3. Religiosidad Popular

39. Hay agentes pastorales que rechazan la religiosidad popular. Se le considera como algo superficial y hasta contrapuesto a la fe. Hay quienes la ven como evasión de la realidad.
40. Hay otros que, sin rechazarla absolutamente, son muy críticos ante esta forma de vivir la fe y muestran poca disposición para dedicarle tiempo y energía.
41. Esta religiosidad está acompañada de no pocas debilidades contrarias a la fe cristiana: tendencias mágicas, superstición, prácticas esotéricas,

horóscopos. Además se comprueba en muchas expresiones de religiosidad poco compromiso social, escasa formación religiosa, insuficiente valoración de la Biblia.

42. No siempre se profundiza en el significado que estas celebraciones tienen para las personas que participan en ellas. Son rechazadas y pocas veces son sustituidas por otras con las que la gente se identifique, y las acepte como propias. Como resultado, amplios sectores se sienten abandonados, con el peligro de apagar sus últimos vestigios de fe.

1.2.4. Anuncio a los alejados

43. Hay situaciones variadas que, en el mundo actual, son denominadas como de neopaganismo. La indiferencia religiosa va ganando terreno. Crece el número de personas que simplemente prescinde de lo religioso, por considerar el mundo de la creencia y de la fe como innecesario. Hay quien piensa que Dios es un obstáculo para la libertad humana y para el desarrollo. La contraposición entre fe y razón, entre fe y ciencia, aún está presente en determinados ambientes, especialmente en algunos círculos universitarios y científicos.
44. Constatamos que la comunidad cristiana es poco misionera. En general no es significativo el impulso misionero de las organizaciones de Iglesia. La pastoral está muy centrada en el templo: se espera que los fieles acudan al él, en vez de ir a su encuentro. Las formas tradicionales de acción pastoral no son suficientes para llegar a todo el Pueblo de Dios; moldeadas para un tipo de sociedad más bien rural, escasamente responden a las exigencias y circunstancias en que se vive hoy día. Los grandes conglomerados de las ciudades favorecen la lejanía y el anonimato. No tenemos un plan pastoral orgánico, que incluya una acción permanente y consistente para llevar la Buena Noticia de la salvación a los que están lejos y respondan a los desafíos que plantea la multiplicación de los movimientos religiosos. Es grande la ignorancia en materia religiosa.
45. Hay actuaciones, formas de relación y posiciones asumidas por la Iglesia, que alejan a los fieles. No se ve suficientemente la radicalidad y coherencia del mensaje evangélico. Cuando este antitestimonio proviene de los miembros del clero (obispos, sacerdotes y diáconos) o de instituciones eclesásticas (comunidades religiosas, movimientos laicales) es muy notable el alejamiento que provocan. Hay instituciones religiosas que agotan su labor, con frecuencia, en obras que tienen poca proyección evangelizadora. Muchos fieles laicos reducen su pertenencia religiosa a la "asistencia" al culto, sin asumir un compromiso.
46. La Iglesia utiliza con timidez y desarticulación los Medios de Comunicación Social, que se han convertido en el principal vehículo de ideas y mensajes. No se tiene un influjo significativo en este campo. No existe una política comunicacional propia. Lo que la gente "consume"

tiene poco que ver con los valores del Evangelio y con una propuesta de vida cristiana. Más aún, con frecuencia es netamente contrario al evangelio. Es evidente que estamos "en desventaja", si comparamos nuestros recursos con las posibilidades con que cuentan los grandes MCS.

47. En la acción pastoral se percibe poca preocupación en el anuncio del kerygma a los cristianos que se han alejado de la religión católica.
-

1.2.5. Misión "ad gentes"

48. En relación con la pastoral "ad gentes", falta conciencia misionera. Son aún pocos los misioneros que se ofrecen a los Vicariatos Apostólicos y Diócesis que cuentan con "territorios de misión". La escasez de personal y recursos hace que no se logren cubrir las exigencias de la misión que les ha sido confiada.
 49. Algunas comunidades indígenas aún no han recibido la Buena Noticia de la salvación liberadora de Jesucristo. Otras han tenido encuentros negativos con no-indígenas que a veces se presentan como cristianos. Muchas comunidades, que han iniciado un camino de evangelización largo y difícil, son víctimas de intereses contrarios al evangelio.
 50. En nuestra Iglesia, junto con el crecimiento que hemos señalado, se constatan también preocupantes limitaciones. Hay escasa conciencia del compromiso de colaboración entre nuestras iglesias particulares y las de otros países. Hay amplios sectores indígenas, suburbanos y campesinos, a los que no se atiende de ninguna manera. No logramos incorporar a personas y grupos que garanticen una presencia estable, ni tampoco articular los recursos disponibles.
-

1.3. Causas

Al analizar las situaciones anteriormente descritas podemos detectar las siguientes causas.

1.3.1. Causas Externas

51. Ante todo, el hecho de encontrarnos en una sociedad, histórica y culturalmente, de mayoría cristiana, induce a pensar, erróneamente, que no hace falta proclamar el mensaje evangelizador y que el régimen cultural de cristiandad se seguirá difundiendo por costumbre y tradición.
52. La globalización económica, al mismo tiempo que ofrece posibilidades, conlleva graves problemas: el desempleo, el deterioro y disminución de los servicios públicos, la destrucción del ambiente; el aumento de la brecha entre ricos y pobres y la competencia desigual entre naciones ricas y naciones pobres (Cf. EA 20). Se trata de nuevas situaciones de injusticia.

53. El materialismo y el consumismo generan una mentalidad que penetra las culturas y produce transformaciones importantes: una suerte de globalización cultural, puesta al servicio de intereses ajenos al auténtico desarrollo de la persona, que impone visiones de la realidad y formas de vida totalmente opuestas a la experiencia de los valores evangélicos (Cf. EA 20), creando una fuerte crisis de identidad de nuestro pueblo poco atendido.
54. El empobrecimiento ha crecido de modo alarmante a todos los niveles: vivienda, educación, salud, empleo, en el acceso a los avances científicos. Ese empobrecimiento es causado por factores internos (sistema económico injusto, mala administración gubernamental, corrupción) y externos (relaciones internacionales injustas). La deuda externa de los países pobres, en buena parte fruto de la corrupción, de la mala administración y de políticas financieras especulativas, impide el desarrollo integral de las grandes mayorías, en cuanto que buena parte de los ingresos son destinados al pago de dicha deuda y de sus intereses.
55. El secularismo tiende a que la cultura se distancie de la religión, porque cada vez más se relega lo religioso a la esfera privada y se da una disminución progresiva de la religiosidad, sobre todo entre los jóvenes e intelectuales.

1.3.2. Causas Internas

56. La poca vivencia del Evangelio en personas y sectores de la Iglesia, que les ha llevado a instalarse y a establecerse y a no estimular la fuerza transformadora de la fe.
57. Muchas personas y movimientos en nuestra Iglesia no se plantean en absoluto el tema de la inculturación del Evangelio, y por eso no hemos avanzado suficientemente en este proceso. Se da por supuesto que conocemos a fondo nuestra cultura por estar inmersos en ella, lo que origina que nuestra Iglesia no tenga una adecuada sintonía con algunos ambientes culturales.
58. La falta de inculturación se origina también porque no tenemos en nuestra Iglesia una adecuada sintonía con algunos ambientes culturales, lo cual dificulta su comprensión y la comunicación.
59. La carencia de una auténtica pastoral de conjunto que incida en todo el pueblo cristiano dificulta el anuncio y la vivencia del Evangelio.
60. La presencia de una pastoral sacramentalizadora carente de suficiente evangelización previa (con mayor proclamación de la Palabra y amplia difusión de la Biblia), y con un sentido de celebración a menudo distorsionado y sin compromiso social y eclesial.
61. El escaso número de agentes pastorales a quienes se confía la misión evangelizadora. La deficiente formación y distribución de sacerdotes y

de otros agentes pastorales para atender las zonas más necesitadas y las específicamente misioneras dentro y fuera del país. El sacerdote no siempre cumple sus roles de alimentar la fe de los fieles y acompañar los carismas de cada uno.

62. La proclamación insuficiente de Jesucristo y su Evangelio, la falta de participación, el distanciamiento y frialdad de celebraciones que no incluyen el aspecto afectivo y fraterno de nuestro pueblo, provocan el alejamiento de algunos y el abandono de la fe católica de otros.
63. Hay una escasa dimensión misionera de la formación en los seminarios, casas de formación y en las organizaciones diocesanas y grupos apostólicos.
64. Persistencia de una mentalidad y práctica clericalistas de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, que ha llevado a que se vea a los agentes de pastoral como funcionarios y no como hermanos que construyen con otros la comunidad.

2. JUZGAR: ILUMINACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

65. La Iglesia que peregrina en Venezuela, fijando su mirada en la Trinidad y confesando su presencia en nuestra vida y en nuestra historia, quiere profundizar, vivir y anunciar, en la historia concreta de nuestro pueblo, el designio benevolente (Cf. Ef 1,9) del Padre, revelado plenamente en Jesucristo y realizado con la fuerza del Espíritu Santo. El plan salvífico de Dios lleva consigo la revelación de la verdad íntima de Dios (Cf. DV 2) y de la vocación y dignidad de la persona humana, el ofrecimiento de la salvación a todos los seres humanos (Cf. Ef 2,8; EN 27), que implica la liberación de todo lo que oprime al hombre, del pecado y del maligno (Cf. EN 9) y de la muerte, la llamada para reunir a los hijos dispersos en la familia de Dios, realizando la unión fraterna. La Iglesia en Venezuela, obediente al mandato del Señor (Cf. Mc 16,15), quiere proclamar, con obras y palabras, fatigas y sufrimientos, dentro del espíritu de las bienaventuranzas, la Buena Noticia del Reino (Cf. EN 11).
66. En nuestra condición de creyentes consideramos estructuras de pecado muchas de las situaciones y tendencias descritas, que constituyen una fuente permanente de empobrecimiento, exclusión, deshumanización y desorientación... Es indispensable que la luz y el calor del Evangelio iluminen y juzguen estas situaciones, amenazas y perspectivas que sintetizamos como el "hoy" de Venezuela, porque en este contexto se reduce el espacio para lo trascendente, para el Dios de Jesucristo, para la acción del espíritu y para que puedan desarrollarse los hijos de Dios. El Señor ha venido para que tengamos "vida" y "vida abundante" (Cf. Jn 10,10). Cobra total sentido la expresión de Pedro: "Señor, ¿a quién iremos? Sólo tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6,69).

67. Hemos comprobado, también, que nuestra Iglesia va dando pasos generadores de esperanza. Hay que reforzar cuanto ilumina y alienta su camino y misión. Por todo ello es necesario destacar un conjunto de verdades que el profundo cambio de época y las situaciones que estamos viviendo ponen especialmente de relieve, de modo que demos testimonio de nuestra fe y las proclamemos con coraje y valentía, como expresión y compromiso de nuestra misión profética.
-

2.1. Jesucristo es la respuesta a los interrogantes y aspiraciones de los hombres

68. El primer anuncio (kerigma) busca suscitar o revivir la fe en Jesucristo que nos salva aquí y ahora. El centro de la misión de la Iglesia es llevar a todos los hombres a descubrirlo y aceptarlo. "Ella está llamada a proclamar, con claridad y valentía, que Jesucristo es el Evangelio del Padre, que hacia Él convergen todos los caminos del hombre, que es el Señor de los tiempos" (SD 3); a anunciar que Cristo vive realmente, es decir, que el Hijo de Dios que se hizo hombre, murió y resucitó, es el único salvador de todos los hombres y de todo el hombre, la respuesta definitiva a la pregunta por el sentido de la vida y a tantos problemas que asedian a los hombres y mujeres de nuestro país y nuestro continente (Cf. EA 10); y que, como el Señor de la historia, continúa actuando en la Iglesia y en el mundo por medio de su Espíritu hasta la consumación de los siglos (Cf. EA 68).
69. Es necesario recordar constantemente que "el anuncio no adquiere toda su dimensión más que cuando es escuchado, aceptado, y cuando hace nacer en quien lo ha recibido una adhesión de corazón. Adhesión a las verdades que en su misericordia el Señor ha revelado, es cierto. Pero más aún, adhesión a la persona de Cristo y al programa de vida -vida en realidad ya transformada- que Él propone. En una palabra, adhesión al reino, es decir, al 'mundo nuevo', al nuevo estado de cosas, a la nueva manera de ser, de vivir, de vivir juntos, que inaugura el Evangelio" (EN 23).
70. Jesús nos revela a la vez a Dios y a nosotros mismos (Cf. GS 22,38-39,45). "Jesús, el que inicia y consuma nuestra fe" (Hb 12,2), al aceptar la relación filial con Dios y corresponderle como Hijo, al vivir con una libertad y plenitud humana inigualables, revela a Dios como el Dios de la vida, como la fuente de la humanización. Su propuesta fue rechazada por las autoridades religiosas y políticas; pero Él, pidiendo perdón por los que lo mataban, murió confiándose en brazos de su Padre en el momento en que sentía su ausencia. Así se consumó como Hijo y Hermano. Al resucitarlo, Dios lo reivindicó; y, al instaurarlo como Señor, nos advierte que sólo Él es camino que lleva a los seres humanos a su plenitud.

71. Jesucristo nos revela a un Dios Padre, que salva a su pueblo. Nos descubre que Dios no es un ser lejano e indiferente sino un "papá querido", "Abbá" (Cf. Mc 14,35; Rm 8,15; Ga 4,6), a quien podemos tratar con confianza y familiaridad, a quien debemos agradecer. Este es el Dios del Reino, que escucha los gritos del pueblo y viene a liberarlo (Cf. Ex 3,7-8), el Dios de vida que no quiere muerte, el Dios que entra en nuestra historia para salvarnos a todos.
72. La voluntad salvífica de Dios es incondicional y universal: "Dios, nuestro Salvador, quiere que todos los hombres se salven". El Concilio Vaticano II proclama a la Iglesia como sacramento universal de salvación, es decir, como signo e instrumento de "unión con Dios y unidad de todo el género humano" (LG 1), de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero" (GS 92), de "liberación de todo lo que oprime al hombre..., sobre todo del pecado y del maligno" (EN 9). Quien rompa con la humanidad y busque una salvación exclusiva para sí y para los suyos, se opone a los planes de Dios (Cf. 1 Tm 2,4; Ez 18,3; Sb 11,26; Rm 11,32).
73. Jesús nos trajo la buena noticia de la llegada del Reino de Dios. En efecto, el centro de la predicación y de la actividad de Jesús es la llegada del Reino de Dios: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mc 1,15). El Reino es una nueva manera de vivir y de convivir, un nuevo estado de cosas, una ciudad de hermanos donde Dios es Padre, un mundo gobernado por los criterios y promesas de Dios (amor, misericordia, justicia, paz).
74. Inicia su vida pública proclamando que Él ha venido para anunciar la Buena Noticia a los pobres, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor (Cf. Lc 4,18-19). Tiene una actuación que concreta esta misión: prefiere a los marginados (pobres, publicanos, samaritanos), come con pecadores, hace signos (milagros) que indican que Dios está cambiando las cosas a través de Él. Indica que el camino hacia Dios pasa por el amor y la solidaridad con los más débiles. La Iglesia en su misión mesiánica está llamada a proclamar el Evangelio de que Dios quiere salvar a todos desde la preferencia por los pobres, poniéndose al lado de ellos, asumiendo su causa, fermentando la sociedad, para que todo se transforme.
75. Jesús es modelo de humanidad. Aceptarlo es asumir un proyecto de humanización: "Ámense como yo les he amado" (Jn 15,12). "Si yo les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros" (Jn 13,14). "Tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús" (Flp 2,5). Según el Nuevo Testamento, Jesús es el hombre nuevo, el nuevo Adán, modelo de humanidad. Como Verbo Encarnado es la plenitud del hombre y medida de toda conducta moral (Cf. SD 231). "Jesús es paradigma de toda actitud personal y social" (SD 254). "El que

- sigue a Jesucristo, hombre perfecto, se perfecciona en su ser de hombre" (GS 41).
76. El encuentro con Jesús es transformador y exige conversión personal y colectiva. No podemos pretender creer en Jesucristo y vivir en la indiferencia, en la permisividad y sin compromiso alguno. Este encuentro lleva a un compromiso de vida: "encontrar a Cristo vivo es aceptar su amor primero, optar por Él, adherirse libremente a su persona y a su proyecto, que es el anuncio y realización del Reino de Dios"(EA 68). Jesucristo es camino de conversión (personal, comunitaria y social), de comunión eclesial y de solidaridad con los más débiles.
77. Jesús resucitado se encuentra con nosotros de diversas formas. La Palabra es una de ellas. La lectura orante de la Biblia, los sacramentos (especialmente la Eucaristía) y los hermanos (sobre todo los más necesitados, los pobres) son formas privilegiadas de encontrarse personal y comunitariamente con Jesucristo (Cf. Lc 24, 25-27).
78. La fe cristiana no es sólo relación personal con Jesucristo y confesión de su divinidad, sino también seguimiento. "Seguirle es vivir como Él vivió, aceptar su mensaje, asumir sus criterios, abrazar su suerte, participar en su propósito que es el plan del Padre: invitar a todos a la comunión trinitaria y a la comunión con los hermanos en una sociedad justa y solidaria." (EA 68).
79. La fe cristiana es también testimonio en cada situación, en cada época histórica y en cada cultura, del Evangelio de Jesucristo. Ser cristianos es sentirse llamados y enviados por Jesús a continuar la misión que Él comenzó: "Como el Padre me ha enviado así los envío yo" (Jn 20,21). La fe cristiana es recreación de la práctica liberadora de Jesús en diferentes lugares, tiempos y culturas. Se trata de hacer, aquí y ahora, cosas semejantes a las que hizo Jesús: entrar en la intimidad de Dios; anunciar que las cosas pueden cambiar si nos dejamos ayudar por Él; denunciar lo que se oponga a los planes liberadores de Dios; buscar a los pecadores de hoy para hacerles sentir el amor y la solidaridad del Señor; preferir a los pobres como compañeros de vida; anticipar con acciones el mundo fraterno y justo que queremos construir. Jesús encarna la propuesta novedosa del Reino y confía esa misión a sus seguidores, la Iglesia: "Transformar desde dentro, renovar la misma humanidad" (EN 18).
80. Jesús nos envía su Espíritu para que escuchemos su mensaje, lo actualicemos y pongamos en práctica (Cf. Jn 16,13). El Espíritu nos capacita para seguirle en fidelidad creadora. El Espíritu nos hace descubrir a Jesús como el Señor, nos hace llamar a Dios Padre y nos hace vivir como hermanos. Los cristianos creemos en un Dios que actúa en la vida y en la historia como Padre, Hijo y Espíritu, y que lo es realmente. Dios actúa como trinidad y es Trinidad: Dios, en su misterio

más íntimo, no es soledad sino familia. Dios es comunidad de amor. En una sociedad individualista debemos recuperar la fe en el Dios trinitario que desafía a construir comunidades y sociedades igualitarias, participativas y respetuosas de las diferencias.

81. La comunidad de los seguidores de Jesús, la Iglesia, debe ser, como Él, pobre y solidaria. Desde su pobreza y desde su preferencia inequívoca por los pobres, debe anunciar el Evangelio a todos: "Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres" (LG 8c). La Iglesia, aunque necesita medios humanos para cumplir su misión, no debe buscar la gloria terrena, sino proclamar la humildad y la abnegación también con su propio ejemplo (Cf. LG 8c). El testimonio es la forma básica de evangelización: escuchando su voz "la Iglesia debe vivir con los pobres y participar de sus dolores... Debe, finalmente, atestiguar por su estilo de vida que sus prioridades, sus palabras y sus acciones, y ella misma, están en comunión y solidaridad con ellos" (EA 58).

2.2. La fe se encarna en las culturas

82. El magisterio, a partir del Concilio Vaticano II, nos invita a un mayor conocimiento de las culturas para una mejor evangelización. Puebla sintetizó estas exigencias recordando a las Iglesias particulares la necesidad de un esmero "en adaptarse, realizando un esfuerzo de trasvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta" (DP 404). El Documento de Santo Domingo dedica numerosas orientaciones y propuestas a este tema. Nuestro Concilio Plenario destaca su urgencia para llevar adelante una auténtica nueva evangelización.
83. La fe no puede expresarse sino mediante manifestaciones culturales; de igual modo, la evangelización debe enunciarse en un lenguaje culturalmente comprensible, no sólo por razones estratégicas de éxito, sino también por razones teológicas: "La Palabra se hizo carne" (Jn 1,14). De poco serviría un mensaje que no se entendiese e injertase en la vida de las personas y pueblos. Dios sale de sí para ser aceptado por los hombres, que lo reciben según su peculiar manera de ser y entender. Una fe que no se hace cultura, es una fe que no ha sido plenamente escuchada" (ChL 59).
84. Dios escogió una cultura, la judía, para entrar en diálogo con los hombres e invitarlos a la salvación. Penetró en esa cultura, la purificó y fecundó: "nacido bajo la ley para rescatar a los que se hallaban bajo la ley" (Ga 4,4-5). Encarnado en la cultura judía, el mensaje de Jesús trasciende toda cultura: no ha venido sólo para los judíos, sino para toda la humanidad.

85. En el Nuevo Testamento ya aparece la inculturación de la fe. Hay comunidades provenientes del judaísmo y del helenismo. El uso de las escrituras, el cumplimiento de las leyes y costumbres, la sinagoga y la presencia en el templo, muestran una manera judía de vivir la fe cristiana. Poco a poco aparece la posibilidad y la necesidad de vivir la fe de un modo distinto al judío. San Pablo se opondrá a la judaización de los gentiles. Para ser cristiano no se requiere ser judío. En el ambiente judío se prefiere llamar a Jesucristo "Hijo del hombre"; en las comunidades judeocristianas se le llama preferentemente "Kyrios" o "Señor". En las comunidades griegas se le llama "Logos" o "Palabra". Se trata de diversas maneras de proclamar lo esencial de la fe cristiana: Jesucristo, Hijo de Dios, es Salvador.
86. El Concilio Vaticano II sostiene que lo bueno que encontramos en los pueblos puede ser considerado como pedagogía para caminar hacia el Dios verdadero o como preparación evangélica (Cf. AG 3; LG 16). Antes de que llegaran los evangelizadores, Dios estuvo siempre presente con su acción providente y salvadora en medio de todos los pueblos. Su Verbo actuó como una semilla vitalizadora del don de libertad dado a los hombres. Sus culturas son respuestas al proyecto salvador de Dios.
87. Inculturar es insertar la fe cristiana en el alma de una cultura para que sea asimilada y reexpresada por esas culturas de modo propio y original y se convierta en una dimensión fundamental de su vida y de su pensamiento. La evangelización busca que la fe cristiana sea fermento que ponga en crisis, dinamice y oriente las culturas a las que se anuncia el Evangelio.
88. La inculturación de la fe y la evangelización de las culturas se exigen mutuamente. Hay que entrar en el alma de las culturas (inculturación) para anunciar el Evangelio que fortalece y transforma sus valores, expresiones e instituciones, purificándolos de sus desvalores e insuficiencias (evangelización de las culturas): "Por medio de la inculturación, la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en la misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro. Por su parte, con la inculturación, la Iglesia se hace signo más comprensible de lo que es, el instrumento más apto para la misión" (RMi 52).
89. El Papa Juan Pablo II ha invitado a la Iglesia a una nueva evangelización con nuevas expresiones. ¿Cómo presentar a Jesucristo como salvador a los indígenas, a los campesinos, a los habitantes de los barrios, a los estratos de clase media y alta, a los universitarios y artistas en sus propias claves actuales? Hay que conocerlas y, para ello, es preciso "entrar en la médula" de cada una de esas culturas.

90. La fe trasciende las culturas sin agotarse en ninguna de ellas. Hay que anunciar la buena noticia de la persona y el proyecto de Jesús a todos los pueblos: "Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y se bautice, se salvará; el que se resista a creer, se condenará" (Mc 16,15-16). A la inculturación del Evangelio acompaña la evangelización y transformación de las culturas.
-

2.3. La religiosidad popular: fe que debe madurar

91. "La religiosidad popular es una expresión privilegiada de la inculturación de la fe. No se trata sólo de expresiones religiosas, sino también de valores, criterios, conductas y actitudes que nacen del dogma católico y constituyen la sabiduría de nuestro pueblo, formando su matriz cultural" (SD 36). Para la Iglesia es un deber asumirla críticamente porque "no se siente dispensada de prestar una atención igualmente infatigable hacia aquellos que han recibido la fe y que, a veces desde muchas generaciones, permanecen en contacto con el Evangelio. Trata así de profundizar, consolidar, alimentar, hacer cada vez más madura la fe de aquellos que se llaman ya fieles o creyentes, a fin de que lo sean cada vez más" (EN 54). "Es necesario que reafirmemos nuestro propósito de continuar los esfuerzos por comprender cada vez mejor y acompañar el misterio de Dios y de Cristo por parte de nuestros pueblos, para que purificados de sus posibles limitaciones y desviaciones lleguen a encontrar su lugar propio en nuestras Iglesias locales y en su acción pastoral" (SD 36).
92. La religiosidad popular no es un mero invento de un pueblo necesitado de seguridad y consuelo, sino síntesis de la evangelización y de elementos de las culturas populares. Ella no es sino una inculturación de la fe cristiana hecha por el propio pueblo (Cf. EA 16), muchas veces en reacción contra una ausencia de inculturación por parte de la autoridad eclesial. "El compromiso con los pobres y los oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a la conversión y por cuanto muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios" (DP 1147).
93. Hay que enriquecer, siempre más, esta religiosidad con el mensaje del Evangelio. "Como toda la Iglesia, la religión del pueblo debe ser evangelizada siempre de nuevo" (DP 457), pero teniendo en cuenta que "la religiosidad popular no solamente es objeto de evangelización sino que, en cuanto contiene encarnada la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (DP 450). "Los agentes de la evangelización, con la luz del Espíritu Santo y llenos de 'caridad pastoral', sabrán desarrollar la 'pedagogía de la evangelización' (EN 48). Esto exige, antes que todo, amor y cercanía

al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, algunas veces tan debilitada" (DP 458).

94. En la tarea de buscar "formas, signos y acciones propias de las culturas de América Latina y el Caribe" (SD 53) para la promoción litúrgica, la Iglesia "deberá poner una especial atención a la piedad popular... Si los pastores no nos empeñamos a fondo en acompañar las expresiones de nuestra religiosidad popular purificándolas y abriéndolas a nuevas situaciones, el secularismo se impondrá más fuertemente en nuestro pueblo latinoamericano y será más difícil la inculturación del Evangelio" (ibid.).
95. La actitud pastoral adecuada, por lo tanto, es el respeto a la religiosidad popular y el aprendizaje de ella, sin pretender manipularla. Antes de ser maestros, debemos ser discípulos. "Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja" (DP 469).

2.4. Universalidad de la vocación misionera

96. Abundan los documentos de la Iglesia acerca del tema de la misión, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II. Se ha despertado una sensibilidad especial porque en él se toca uno de los aspectos más importantes de la identidad del cristiano.
97. La Iglesia o es misionera o no es Iglesia. Todo bautizado debe ser misionero. Lo que realmente se comunica y refuerza es que a todos debe alcanzar la vocación misionera de la Iglesia. El Decreto Conciliar *Ad Gentes* lo confirma: "La Iglesia peregrinante es, por su propia naturaleza, misionera" (2). El deber misionero de la Iglesia apunta a su catolicidad. La dimensión misionera de la Iglesia no es un "apéndice de la pastoral de conjunto" de una Iglesia local, que se deja en manos de algunos. "A todo discípulo de Cristo le incumbe la tarea de propagar la fe" (AG 23). "Evangelizar no es para nadie un acto individual o aislado, sino profundamente eclesial" (EN 60).
98. A lo largo de estos años se ha ido clarificando el significado y alcance del término misión. La Exhortación Apostólica Postsinodal *Evangelii Nuntiandi* habla de misión "ad gentes" para indicar a los que aún no conocen a Jesucristo y su Evangelio (Cf. 51), haciendo una mención especial de las "religiones no cristianas" (53), y abarcando, también, el "mundo descristianizado" (52), el "secularismo ateo" (54) y "a los que no practican" (56).

99. El Papa Juan Pablo II lo plantea directamente: "Algunos se preguntan si aún se puede hablar de actividad misionera específica o de ámbitos precisos de la misma, o más bien se debe admitir que existe una situación misionera única, no habiendo, en consecuencia, más que una sola misión, igual para todas partes" (RMi 32). El mismo afirma que, en el contexto actual, se va precisando la expresión "ad gentes" utilizándola solamente para indicar preferentemente a los que aún no les ha llegado el primer anuncio del evangelio (Cf. RMi 33), y habla de "nueva evangelización" o "reevangelización", al tener en cuenta a los que "han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia, llevando una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio"(ibid.).
100. Todos los bautizados tenemos la misión de comunicar nuestra fe a los demás, especialmente a los alejados y a los indiferentes, con la palabra y con los hechos. Pero gran parte de la humanidad no conoce todavía a Jesucristo y su propuesta de salvación liberadora. El anuncio del Evangelio a los que todavía no se han encontrado con Jesús constituye la misión "ad gentes". En la misma Exhortación Apostólica *Redemptoris Missio*, el Papa Juan Pablo II reflexiona sobre la distinción entre misiones y misión, poniendo de manifiesto que se ha entorpecido la comprensión de unos y, también, que se han ido superando las dificultades: "Tal entorpecimiento está indicando un cambio real que tiene aspectos positivos. La llamada vuelta o 'repatriación' de las misiones a la misión de la Iglesia, la confluencia de la misionología en la eclesiología y la inserción de ambas en el designio trinitario de salvación, han dado un nuevo respiro a la actividad misionera, concebida no ya como una tarea al margen de la Iglesia, sino inserta en el centro de su vida, como compromiso básico de todo el Pueblo de Dios" (RMi 32). "Revelar a Jesucristo y su Evangelio a los que no lo conocen: he aquí el programa fundamental que la Iglesia, desde la mañana de Pentecostés, ha asumido, como recibido de su Fundador" (EN 14).
101. La amplitud que se reconoce y asigna al término misión, requiere, por lo tanto, esta nueva comprensión y una mayor diversificación de pastorales, sin que se pierda lo que había sido, y es, muy específico: "Afirmar que toda la Iglesia es misionera no excluye que haya una específica misión *ad gentes*; al igual que decir que todos los católicos deben ser misioneros no excluye que haya misioneros "ad gentes" y de por vida, por vocación específica" (RMi 32; CIC c. 783).
102. El mensaje, "sal de tus fronteras" está resonando en la Iglesia: hay que compartir y comunicar la propia vivencia de fe. La Iglesia Latinoamericana ha ido tomando, de esta misión, la conciencia y la responsabilidad que le competen, más allá de las dificultades y límites que tiene. Puebla acuñó la frase: "Debemos dar desde nuestra pobreza" (DP 368), y este mandato signa nuestras obligaciones y posibilidades.

Más adelante añada: "Por otro lado nuestras Iglesias pueden ofrecer algo de original e importante: su sentido de salvación y liberación, la riqueza de su religiosidad popular, la experiencia de sus Comunidades Eclesiales de Base, el florecimiento de sus ministerios, su esperanza y la alegría de su fe" (DP 368).

3. ACTUAR: LÍNEAS DE ACCIÓN Y DECISIONES ANTE LOS DESAFÍOS

103. La realidad social y eclesial que hemos delineado como el "hoy" de Venezuela, leída desde la perspectiva de la evangelización, pone en luz algunas situaciones problemáticas que nos desafían y cuya solución debemos impulsar para que se haga realidad una verdadera renovación de la vida y de la misión de la Iglesia.

3.1. DESAFÍOS

3.1.1. Desafío 1: A la Iglesia en Venezuela se le exige una proclamación decidida y profética de la Buena Noticia de la Salvación que genere conversión y vida coherente con el Evangelio, que renueve la vocación misionera de todo bautizado y aliente su compromiso para transformar la realidad

3.1.2. Desafío 2: La diversidad de culturas, los cambios acelerados y la poca sensibilidad y conocimiento de los agentes pastorales de esta realidad, exigen a la Iglesia en Venezuela, en la proclamación del Evangelio, mayor sintonía y comunicación con el mundo actual.

3.1.3. Desafío 3: La situación pastoral de la Iglesia en Venezuela, reclama mayor conocimiento y valoración de la religiosidad popular, y promueve la actitud misionera de acercarse y evangelizar a los que viven alejados de la fe y a quienes aún no les ha llegado el anuncio de Jesucristo.

3.2. LÍNEAS DE ACCIÓN A:

104. Ante estas realidades que desafían a la comunidad cristiana, el CPV establece unas orientaciones generales y asume unas decisiones concretas que deberán plasmar su acción pastoral.

3.2.1. Con relación al anuncio transformador del Evangelio en las personas y en la sociedad (DESAFÍO 1)

105. La Iglesia en Venezuela, para cumplir su misión de "anunciar el Evangelio a toda criatura", está llamada a vivir en profundidad su encuentro con Jesucristo, a proclamar, con el testimonio de vida y con la palabra, su muerte y resurrección, y a denunciar cuanto nos aleje de Él. Para lograrlo el CPV propone:

3.2.1.1. Vivir un proceso de conversión permanente. Todos debemos abrirnos constantemente, como Pueblo de Dios que somos, a un renovado

encuentro con Jesucristo que nos lleve a la conversión y al testimonio de vida. Debemos ser una Iglesia siempre más evangelizada.

Esta meta nos exige:

106. Recuperar en el ámbito católico, en todo el proceso de iniciación cristiana y en toda la vida, la lectura orante de la Biblia, que lleve a la adhesión de corazón y a la entrega vital a la persona y mensaje de Jesucristo, multiplicar los esfuerzos por entregar la Biblia al pueblo, como medio privilegiado de avanzar en esta dirección³.
107. Promover en todo el pueblo de Dios, comenzando por los Obispos, el clero y los consagrados, una reflexión frecuente sobre las exigencias que tiene el anuncio y el seguimiento de Jesús, en la vivencia personal y comunitaria, en nuestra conciencia de pertenencia a la Iglesia y en el testimonio que estamos dando⁴.
108. Fomentar y multiplicar actividades (encuentros, talleres, retiros, momentos especiales de oración, etc.) que estimulen nuestra renovación en la vivencia de los valores del Evangelio⁵.
109. Animar una espiritualidad encarnada y solidaria que parta de una cercanía íntima con el Señor y de la contemplación de Cristo presente en los empobrecidos⁶.
110. Educar a los miembros de la comunidad cristiana en la obligación de colaborar económicamente con los proyectos de pastoral⁷.
111. Tomar conciencia de la necesidad de la justicia en el manejo de los bienes, dando testimonio de comunión de bienes, de justicia laboral y de transparencia administrativa⁸.

3.2.1.2. Proclamar con claridad y valentía el Evangelio. Debemos anunciar, de palabra y con el testimonio personal y comunitario, la Buena Noticia de Jesucristo, a un pueblo que necesita la experiencia del encuentro con su Salvador.

Para ello debemos:

112. Reforzar la conciencia misionera de toda la Iglesia: anunciar el evangelio, con la palabra y con el ejemplo, es un deber de todo bautizado⁹.
113. Dar prioridad al anuncio del núcleo central de la evangelización (al Kerigma) en toda nuestra labor pastoral, como base insustituible y previa a la propuesta de una profundización en el conocimiento de las

³ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 762.

⁴ Cf. *Ibid.*, cc. 204 § 1; 208; 210; 211.

⁵ Cf. *Ibid.*, c. 217.

⁶ Cf. *Ibid.*, c. 222 § 2.

⁷ Cf. *Ibid.*, cc. 222 § 1; 1254; 1260; 1261 § 1.

⁸ Cf. *Ibid.*, c. 223.

⁹ Cf. *Ibid.*, cc. 747 § 1; 781.

verdades de la fe. La actividad sacramental y litúrgica debe dirigirse a la transmisión sencilla y progresiva de la fe y a la creación de la vida comunitaria y fraterna.

114. Elaborar un proyecto de evangelización permanente, a nivel nacional y diocesano, con especial énfasis en el Kerigma, en el marco de una pastoral de conjunto, que tenga como base las características de las culturas de nuestro país y sus constantes transformaciones, y asumir personal y comunitariamente tal proyecto.
115. Crear canales de participación para que los fieles laicos sean y se sientan sujetos y protagonistas en la proclamación del Evangelio y no simples receptores o instrumentos pasivos. Obispos, sacerdotes y consagrados deben animar, estimular, acompañar y valorar el trabajo de los fieles laicos en el anuncio del Evangelio¹⁰.
116. Evangelizar de modo constante y metódico con seguimiento responsable, no a través de campañas temporales o eventos espasmódicos.
117. Proclamar y defender los principios y valores fundamentales de inspiración cristiana que influyan en las estructuras sociales: defensa de la vida, destino universal de los bienes, justicia y solidaridad, estando presentes en el mundo de la política, de la economía y de la educación¹¹.
118. Los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, den prioridad a la labor del anuncio del Evangelio por encima de la dedicación a asuntos administrativos (en curias, parroquias y colegios) y otros asuntos temporales.
119. Revalorizar a la familia como Iglesia Doméstica y como primera escuela de valores; dar prioridad a la pastoral familiar y facilitar medios para que las familias se formen y sean evangelizadoras en su hogar¹².
120. Urge reconocer y fortalecer la participación y corresponsabilidad de la mujer en la comunidad eclesial, superando todo prejuicio y valorando su aporte a la evangelización en Venezuela.
121. Promover la presencia evangelizadora de la Iglesia en los Medios de Comunicación Social, y coordinar y actualizar los Medios que tiene la Iglesia en un proyecto común, amplio y articulado, de evangelización¹³.

3.2.1.3. Denunciar proféticamente la injusticia. Debemos combatir, desde una opción preferencial por los pobres, toda situación que sea contraria al plan salvífico de Dios.

¹⁰ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 212 § 2 y 3 ; 216; 218; 225; 228; 229; 766.

¹¹ Cf. *Ibid.*, c. 747 § 2.

¹² Cf. *Ibid.*, cc. 226; 774 § 2.

¹³ Cf. *Ibid.*, cc. 779; 822-823.

Para ello:

122. Dar razón de esta opción preferencial como respuesta a la opción de Dios por ellos y al ejemplo de Jesucristo que se hizo pobre entre los pobres, conscientes de que el desarrollo humano de cada persona pasa por su contribución al desarrollo de los pobres.
123. Asumir la causa de los excluidos, haciendo oír la voz profética de la Iglesia en su defensa, y favoreciendo actividades y proyectos en que los excluidos se constituyan, personal y comunitariamente, en sujetos sociales, culturales y eclesiales.
124. Humanizar nuestra sociedad, denunciando todo lo que atenta contra la dignidad de las personas y lo que relativiza la conciencia moral, y promoviendo los valores evangélicos de justicia y solidaridad.
125. Defender el derecho que también tienen los pobres al disfrute de lo ecológico, a la calidad de vida, al uso de lugares, viviendas, instrumentos y objetos que sean bellos y dignos.
126. Alertar sobre los fenómenos religiosos alienantes que intentan adormecer las conciencias y sustituir la fe cristiana en el corazón de la gente.
127. Promover y defender los derechos humanos, mediante la creación o refuerzo de Vicarías, Capellanías, Oficinas y Comisiones de Derechos Humanos y Organismos de Pastoral Social, en todas las instancias (parroquial, diocesana, nacional).

3.2.2. Con relación a la Inculturación del Evangelio (DESAFÍO 2)

128. La Iglesia en Venezuela debe proclamar el Evangelio, teniendo en cuenta la multiplicidad de culturas y la nueva cultura emergente, para lograr una mayor sintonía y comunicación con todas las personas.

Esta realidad cultural exige:

129. Incentivar el conocimiento de las diferentes culturas presentes en Venezuela por medio de una investigación sistemática que permita descubrir sus valores y limitaciones que se viven en ellas y anunciar el Evangelio en las categorías y expresiones que le llegan a la gente, permiten su comprensión y favorecen su adhesión.
130. Prestar una atención especial a la influencia avasalladora de la cultura emergente, con sus constantes y rápidos cambios. Renovar en los agentes pastorales actitudes de acercamiento, comprensión y empatía en vistas a crear posibilidades de entendimiento e intercambio con la nueva realidad cultural.
131. Reforzar la formación específica de agentes pastorales en las diversas comunidades (indígenas, afro-venezolanas, campesinas, urbanas, suburbanas, de inmigrantes) para que, desde su experiencia, su vivencia

interior de oración, su formación doctrinal y su entrega misionera, vayan fraguando esta inculturación en los propios ambientes.

132. Propiciar y apoyar experiencias concretas de inculturación del anuncio del evangelio en la liturgia, en la catequesis, en las formas de agrupación y asociacionismo, etc., que tengan como base las características de las culturas de nuestro país y sus constantes transformaciones.
133. La Iglesia debe utilizar los medios que le ofrecen los adelantos tecnológicos (Internet, etc.)¹⁴.
-

3.2.3. Con relación a los campos prioritarios para la Evangelización (DESAFÍO 3)

134. La Iglesia en Venezuela debe renovar la dimensión misionera de su vocación prestando una atención especial a la religiosidad popular, a los bautizados que actúan como si no conocieran a Jesucristo y a los que aún no llegó el anuncio del Evangelio.
-

3.2.3.1. Profundizar la religiosidad popular. Hacer de la religiosidad popular una fuente de identidad cristiana, de vitalidad y transformación, profundizando sus valores y corrigiendo sus posibles desviaciones y límites.

Para ello se propone:

135. Promover la inserción de los agentes de pastoral en la vida del pueblo. Esto lleva a compartir sus angustias y esperanzas, su forma de vivir la providencia, la comunidad, la fiesta, la vida, la muerte. "Lo que no se asume no se redime". Sólo desde la vivencia cotidiana es posible sopesar sus manifestaciones rituales y sus acciones simbólicas e insertar en su matriz, como novedad histórica, la palabra viva de los Evangelios.
136. Asumir y programar, juntamente con ellos, las celebraciones litúrgicas inculturadas aprovechando las manifestaciones religiosas masivas, las fiestas patronales, las peregrinaciones y otras tradiciones religiosas de nuestro pueblo que expresan una experiencia de fe, como oportunidad privilegiada para la evangelización de la religiosidad popular¹⁵. Ofrecer, desde la Conferencia Episcopal y desde cada Diócesis, orientaciones y material de apoyo para iluminar y potenciar el Evangelio en la religiosidad popular.
137. Favorecer el estudio sistemático de la religiosidad popular, teniendo en cuenta las peculiaridades regionales y sus diferencias con prácticas seudo religiosas.

¹⁴ Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, *Iglesia e Internet*, nn. 1-7.

¹⁵ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 839.

3.2.3.2. Ir hacia los que están lejos en la vivencia de la fe. Renovar la dimensión misionera de la fe, prestando una atención especial a los bautizados que viven como si no conocieran a Cristo (evangelización de los alejados).

Para ello:

138. Propiciar y apoyar presencias y proyectos pastorales de desplazamiento e inserción en sectores populares (barrios, campesinos, indígenas, frontera), para una mayor relación con los que tienen menores posibilidades.
139. Hacerse presentes con creatividad en zonas urbanas populosas (grandes edificios) y en grupos diferenciados (universidades, dirigentes, gremios, sindicatos...) que no hayan sido tenidos en cuenta en la acción pastoral. Formar agentes de pastoral provenientes de esos ambientes.
140. Favorecer la sectorización de las parroquias, como estrategia pastoral de acercamiento y respuesta evangelizadora a los alejados.
141. Crear y acompañar comunidades cristianas y comunidades eclesiales de base en las que se anuncie el Evangelio de forma más personalizada, para que su influjo sea más incisivo y sus participantes tengan mayores oportunidades de conocerse, tratarse como hermanos, orar con la Palabra de Dios (lectura orante), compartir bienes, dificultades y compromisos, luchar por una vida más digna, comunicarse con otras comunidades y proyectarse hacia los demás. Promover la evangelización casa por casa con el fin de atraer o convocar al cristiano alejado para que se incorpore a ellas.
142. Multiplicar proyectos y programas que despierten la conciencia misionera en las diferentes instancias organizativas de la Iglesia-Pueblo de Dios (diócesis, parroquias, comisiones, movimientos de apostolado, laicos, congregaciones, colegios, obras sociales y servicios) de modo que "vayan" al encuentro de la gente y den respuesta a las exigencias que estos sectores alejados plantean a la evangelización, la catequesis, la liturgia, la pastoral social y la organización eclesial.
143. Multiplicar las formas de participación en las organizaciones eclesiales, de acuerdo a los carismas de cada persona o movimiento (preparación de la liturgia, participación en el área socio-política y en el mundo de la comunicación, consejos parroquiales, atención a los enfermos, apoyo a formas de cooperación, visitas domiciliarias, mensajeros, comunicaciones, carta a los cristianos, ministerios varios, etc.) para que cada vez sea mayor el número de los que asumen alguna responsabilidad¹⁶.

¹⁶ Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 215.

144. Crear y acompañar equipos de evangelizadores que entren en un diálogo cristiano, sereno y franco, con aquellos hermanos que por diferentes causas han abandonado la Iglesia Católica para buscar respuestas a sus inquietudes religiosas en otras religiones o sectas.
 145. Orientar la formación de los seminarios y casas de formación hacia una conciencia y mística misioneras y organizar diferentes medios que favorezcan una adecuada preparación (cursos de misionología y de inculturación, encuentros, jornadas, talleres...) y motiven en los seminaristas un espíritu misionero¹⁷.
-

3.2.3.3. Ir hacia los que aún no les ha llegado el anuncio del Evangelio. Despertar y reforzar la vocación misionera de llevar el Evangelio a aquellas personas y pueblos que todavía no conocen a Cristo (misión "ad gentes").

Para ello:

146. Elaborar un Proyecto Misionero Nacional que dé cohesión a las diferentes actividades orientadas al fomento de las vocaciones misioneras "ad gentes" y dar oportunidades de realizar esa vocación dentro y fuera del país¹⁸.
147. Fortalecer el Centro Misionero Nacional (CEMINA), como motor de la acción misionera de la Iglesia en Venezuela, y crear en cada diócesis un equipo de animación y coordinación de proyectos y actividades que despierten el interés vocacional y favorezcan su formación y desarrollo (grupos y movimientos misioneros, convivencias, campos-misión, jornadas, documentos, experiencias, voluntariado, encuentros con misioneros, testimonios...).
148. Organizar a nivel nacional y diocesano, la solidaridad con los indígenas y con las misiones "ad gentes" de Venezuela (economía, voluntariado, alianzas) y promover intercambios periódicos, regionales y nacionales, entre misioneros e indígenas¹⁹.
149. Honrar el compromiso hecho por los obispos y sus presbiterios de dar el "diezmo misionero": las diócesis que tienen mayor número de sacerdotes ofrecerán alguno a las que tienen menos y, por cada diez sacerdotes que se ordenen en una diócesis, se pondrá al menos uno a disposición de este intercambio misionero.
150. Comprometerse decididamente en la formación de agentes pastorales indígenas (catequistas, animadores de la Palabra, ministros, diáconos, sacerdotes, religiosos...) de modo que se hagan evangelizadores de sus pueblos y puedan realizar una auténtica evangelización de sus culturas.

¹⁷ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 255; 256 § 2; 385.

¹⁸ Cf. *Ibid.*, cc. 782 § 2; 783-785.

¹⁹ Cf. *Ibid.*, cc. 790 - 791.

3.3. DECISIONES

151. A partir de estas líneas de acción el CPV toma algunas decisiones cuya puesta en práctica resulta fundamental para la renovación de la vida y misión de la Iglesia en Venezuela.

3.3.1. Entregar la Biblia al pueblo

152. Para dar absoluta prioridad a la proclamación de la Buena Noticia de Jesucristo, el enviado del Padre, y fomentar que todo cristiano "se encuentre con Él", "se entregue a Él" y "le siga", como el criterio de renovación, para una vida en el Espíritu (espiritualidad), de la Iglesia en Venezuela.

153. Intensificará en los próximos años una auténtica campaña de "difusión de la Biblia" a todos los sectores de la población y multiplicará publicaciones que estimulen y faciliten su lectura de forma intensa y pedagógica.

154. Entregará la Biblia, y sobre todo los evangelios, que son su corazón, como acto de tradición en el seno de la comunidad.

155. Hará de la Biblia la base fundamental de la predicación y reflexión.

156. Desarrollará cursos bíblicos a diferentes niveles.

157. Favorecerá el uso de la Biblia para la oración (lectura orante de la Biblia).

3.3.2. Reforzar y hacer más clara su opción preferencial por los pobres.

158. Para asumir y defender la causa de los pobres, en todo momento y lugar, como expresión de la Buena Noticia de Salvación, la Iglesia en Venezuela:

159. Reforzará su presencia entre los más desfavorecidos y tratará de hacerla cada vez más significativa.

160. Se esforzará por crear conciencia, en todos los ambientes y comunidades cristianas, del significado de esta opción, a ejemplo de cuanto realizó Jesucristo, y de las consecuencias que se derivan para cada uno.

161. Alentar y fortalecer las organizaciones de base que luchan por la organización de su derecho, por gerenciar su hábitat en asociación con otras instancias y con el concurso de profesionales cualificados.

162. Trabajaré para que los pobres tomen conciencia de su potencial evangelizador y de sus responsabilidades, y para que asuman su misión y tareas dentro de la comunidad cristiana.

163. Colaborará con instituciones que propongan proyectos, en un marco de valores humanos tal como se desprenden del Evangelio, en áreas (salud,

derechos humanos, justicia, penitenciaria, educación, organización popular, ecología) que afectan directamente la vida y la dignidad de nuestro pueblo.

3.3.3. Promover y fortalecer comunidades eclesiales de base

164. Para dar dinamismo a las Iglesias locales, de modo que se favorezca la conciencia y vivencia de ser la familia-comunidad de los seguidores de Jesucristo, cada Diócesis:
 165. Se planteará una pastoral de comunidades cristianas. Se comprometerá en la renovación de las parroquias, dividiéndolas por sectores que permitan llegar a todos y promover una mayor participación de los cristianos.
 166. Promoverá y acompañará a las comunidades eclesiales de base como forma privilegiada de vivir comunitariamente la fe cristiana, de modo que haya posibilidad de un encuentro más directo entre las personas.
 167. Valorará las expresiones religiosas masivas articulándolas con este trabajo de base: hacer de cada parroquia una comunidad de comunidades²⁰, fomentar encuentros diocesanos y nacionales de diversa índole.
 168. Atenderá a los ambientes más pequeños o alejados, promoviendo, especialmente, la responsabilidad y formación de personas del mismo ambiente.
-

3.3.4. Formar agentes pastorales.

169. La Iglesia en Venezuela se compromete a emprender un amplio plan de identificación, formación, organización y apoyo de agentes pastorales, en todos los ambientes. Para ello:
170. Animará el compromiso de personas y grupos que tomen conciencia de ello, promoverá procesos de formación integral, y les dará un oportuno seguimiento, y fomentará su organización y articulación dentro de la comunidad cristiana. Preparará agentes de pastoral para que sean animadores de sus propias comunidades.
171. Creará centros locales (diocesanos) de formación, de acuerdo a las características de cada zona. Estos centros están llamados a dar respuesta a las necesidades de las diferentes comunidades, de acuerdo a sus características étnicas, culturales y religiosas, y servirán de soporte al trabajo de investigación sobre la evangelización de las culturas y sobre la religiosidad popular.

²⁰ Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc. 515-518 sobre la parroquia. Las parroquias constituyen el rostro familiar y cercano de la Iglesia. Para el legislador son, además, una necesidad (Cf. c. 374, § 1). Acentúa en ellas su aspecto comunitario y dinámico: «La parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio. La parroquia es en primer lugar una comunidad de fieles» (Juan Pablo II).

172. Creará un Centro Nacional de Evangelización, con el aporte de todas las fuerzas de Iglesia, que sirva de apoyo a los centros locales, que dé unidad y coherencia a las diferentes investigaciones, y preste una atención especial a los formadores de opinión en todos los segmentos de la sociedad.
-

3.3.5. Despertar la inquietud y la mística misioneras.

173. Para suscitar y promover la dimensión misionera de la vocación cristiana, de modo que todo bautizado se sienta misionero, "enviado" por el Señor a los demás, cualquiera sea su estado de vida, la Iglesia en Venezuela:
174. Elaborará un Proyecto Misionero Nacional en el que se recoja su compromiso de animación misionera, la articulación de las iniciativas existentes, y propuestas para crear condiciones de modo que todos puedan realizar su vocación.
175. Favorecerá el envío de misioneros (sacerdotes, religiosos, laicos) tanto dentro como fuera del país.
176. Fortalecerá el Centro Misionero Nacional y promoverá la creación y el funcionamiento de Centros Misioneros Diocesanos, que fomenten la inquietud misionera en los diferentes movimientos, organizaciones y centros educativos, y faciliten su formación
177. Asumirá el "diezmo misionero" como expresión de solidaridad entre las diócesis de Venezuela.